

132850

Guayaquil, 22 de febrero del 2018.

Señor Don

Juan Eduardo Aguirre Román

Cuidad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía PROMUSTERRA S.A., celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió designarlo PRESIDENTE de la sociedad, por el periodo de cinco años, en reemplazo del señor Luis Marcillo Coello, quien renunció. Le corresponde las facultades establecidas en el Estatuto Social, entre las que figura ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social vigente consta de la Escritura Pública que autorizo el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 26 de septiembre del 2008, Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 8 de Octubre del 2008.

Atentamente,



**Ab. Jaime Andres Holguin Espinel**  
Secretario Ad-Hoc

**RAZON:** YO Juan Eduardo Aguirre Román de nacionalidad ecuatoriana acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía PROMUSTERRA S.A., conferido a mi favor.

Guayaquil, 22 de febrero del 2018



**Juan Eduardo Aguirre Román**  
PRESIDENTE  
C.C. # 090308549-6



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.477  
FECHA DE REPERTORIO:06/mar/2018  
HORA DE REPERTORIO:13:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PROMUSTERRA S.A.**, a favor de **JUAN EDUARDO AGUIRRE ROMAN**, de fojas **10.355 a 10.358**, Registro de Nombramientos número **2.977**.

ORDEN: 10477



Guayaquil, 08 de marzo de 2018

REVISADO POR:

AB. LANNER COBENA COLORADO  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0298241

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 MAR 2018

RECIBIDO

11330

JAM